

MEMO N° 200/20.-
CALAMA, 23 DE DICIEMBRE 2020
MAT.:Muebles FOFAR.

**DE: DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL
Q.F. YISEL RODRIGUEZ BARBOZA**

**A: DIRECTORAEJECUTIVA COMDES CALAMA
SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ**

**AT: DIRECTORA DE GESTION Y PLANIFICACIÓN
SRTA. GLADYS COVARRUBIAS JIMENEZ**

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCION GESTION Y PLANIFICACION
28 DIC. 2020

1. Mediante el presente, en virtud de los fondos asignados por convenio FOFAR, para la implementación de mejoras para el almacenamiento de medicamentos, solicito a usted tenga a bien autorizar y gestionar con quien corresponda la adquisición de muebles para almacenamiento de medicamentos en los distintos botiquines de la comuna.
2. Adjunto las siguientes cotizaciones:

PROVEEDOR	VALOR CON IVA
KREANDO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	\$14.927.688
COMERCIAL COLBO	\$26.156.200
MOBITECH	\$31.588.550

3. Lo anterior es solicitado con cargo a convenio FOFAR “RES N° 996 del 01 de Abril 2020, Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud”, el cual en su componente N°4 “Asegurar correctas condiciones de almacenamientos” permite implementar mejoras en aire acondicionado y rack.
4. Agradeciendo su gestión y colaboración, saluda cordialmente,

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ÁREA ADQUISICIONES SALUD
28 DIC. 2020
HORA:


Q.F. YISEL RODRÍGUEZ BARBOZA
DIRECTOR TECNICO
DROGUERIA CENTRAL COMDES

